



Acta de la reunión de profesores de la titulación de Graduado/Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial 21/04/2010

Asistentes:

- ✦ Aguilera Ureña, M^a Jesús ¹
- ✦ **Bianca Pancorbo, Antonio**
- ✦ **Berral Yeron, María Joaquina**
- ✦ **Gallego Segador, Arturo**
- ✦ **Marinas Aramendia, Alberto**
- ✦ **Posadillo Sánchez, Rosario**
- ✦ **Real Calvo, Rafael J.**
- ✦ **Romero Morales, Cristóbal**
- ✦ **Romero Salguero, Francisco José**
- ✦ **Serrano Gómez, Inmaculada**
- ✦ **Trillo Holgado, María Amalia**
- ✦

1. Está representado por un compañero de su asignatura o asiste a reunión de coordinación similar
2. Excusa su asistencia por coincidir con clase, curso...

A las 11:30 horas en la Sala de Juntas del Dpto. de Arquitectura de Computadores, Electrónica y Tecnología Electrónica (planta baja Leonardo Da Vinci), se reúnen los profesores de 1º de grado de Electrónica (o profesorado interesado) para el curso 2010-2011 indicados al margen. Convocados por el Coordinador de la titulación y Tutores de curso que presiden la reunión,

Tutora de 1º: Rosario Posadillo Sánchez de Puerta (fa1pasar@uco.es - 2689)
Tutor de 2º y Coordinador: Matías Liñán Reyes (matias@uco.es - 2223)
Tutor de 3º: Rafael Jesús Real Calvo (rafael.real@uco.es - 2209)

para tratar los siguientes puntos:

1. Informe del Coordinador.
2. Modelo de Guía para 1º de Grado. Elaboración y criterios de coordinación
3. Carga docente del profesorado en los Grados
4. Solicitar proyectos en las convocatorias abiertas
5. Ruegos y preguntas.

Punto nº 1. Informe del Coordinador

- Se informa sobre temas varios de interés para el título de Grado.
- Se informa sobre las fechas de entrega de guías y de varias convocatorias:
 - Plazos para la elaboración de las guías (según indicaciones de Dirección de la EPS):
El procedimiento y plazos para la entrega de guías docentes correspondientes al Curso 2010-2011, tanto en los planes nuevos como en los cursos vigentes de planes antiguos serán los siguientes:
 - Planes antiguos:**
 - Fecha límite para que los profesores responsables de las asignaturas envíen las guías a los coordinadores correspondientes: 30 de abril.
 - Fecha límite para que los coordinadores concluyan la revisión de las guías y las envíen a los Departamentos: 2 de junio.
 - Fecha límite para que los Departamentos aprueben las guías y las envíen a la Dirección del Centro: 11 de junio.
 - Planes nuevos:**
Todo el procedimiento y las fechas son los mismos que los indicados para los planes antiguos con la única diferencia de que los archivos se enviarán vía web a través de la aplicación centralizada que ha elaborado el Rectorado. *Nota: La previsión para que dicha aplicación esté operativa es de a finales de abril, por lo que la elaboración de las guías de grado se hará (y si es así, serán aprobadas) sobre el modelo en Word "Modelo-Guia-Docente-aprobado-CdeG_mod_e-guiadov3.doc"*
 - El plazo de presentación de solicitudes a la Convocatoria Interna de Proyectos de Coordinación/Mejora Docente de la Escuela Politécnica Superior se cerrará el 30 de abril de 2010.
 - El plazo de presentación de solicitudes a la Convocatoria de Proyectos de Mejora de la Calidad Docente del VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD se cerrará el 31 de mayo de 2010.
- Por último, se informa que en las asignaturas extinguidas no computará la dedicación (tutorías, exámenes, etc.) que se haga o requieran.

Punto nº 2. Modelo de Guía para 1º de Grado. Elaboración y criterios de coordinación

Como se ha comentado en el informe, se está elaborando una plataforma Web para introducir los datos de las **guías de grado** directamente a través de Web. A cada Profesor/a, tras registrarse, se le mostrarán las asignaturas en las cuales imparte docencia. Se ha entregado un modelo en formato Word (Modelo-Guia-Docente-aprobado-CdeG_mod_e-guiadov3.doc) que será el utilizado hasta que la plataforma esté operativa. Para la elaboración de las guías, se hace especial hincapié en los criterios de coordinación entre asignaturas.

A continuación se comentan algunos apartados del modelo de guía:

- Los campos sombreados en amarillo estarán rellenos en base al PDD
- En el apartado **CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS** se expondrá el programa de la asignatura de forma detallado (como aparece en las guías actuales).
- Para el apartado **METODOLOGÍA** se entrega el documento "Carga docente total.doc" que explica el agrupamiento y el número de horas totales a impartir para cada una de las actividades señaladas en función de los acuerdos y normas emanadas del Rectorado. Dichos acuerdos son de aplicación para el curso 2010-2011. En función de lo anterior, en la segunda página del documento, se propone un ejemplo de asignación de horas.
- En el apartado **EVALUACIÓN** se aclara que se deben tener en cuenta los criterios de evaluación de las competencias que desarrolle la asignatura. Para facilitar esta tarea, en breve se entregará un documento elaborado por la Subcomisión de Competencias en el que se desarrollan e indican directrices para evaluar cada una de las competencias.
- En cuanto al apartado **CRITERIOS DE COORDINACIÓN**, se convocará a reunión a todos los profesores/as que vayan a impartir docencia en 1º de grado de Ingeniería Electrónica Industrial con el fin de facilitar las labores de coordinación entre las asignaturas, así como encauzar posibles solicitudes de proyectos en las convocatorias abiertas con el fin de subvencionar las necesidades surgidas de las actividades de coordinación.
- Por último, el apartado **CRONOGRAMA** es opcional (y orientativo en cuanto a las fechas de las actividades). En cualquier caso, sería de gran utilidad para poder coordinar el desarrollo de las actividades que cada asignatura programe.

Punto nº 3. Carga docente del profesorado en los Grados

En base al Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía (periodo 2007-2011), a los coeficientes de experimentalidad y de los acuerdos y normas emanadas del Rectorado, se hace entrega y comenta la siguiente documentación (Carga docente total.doc):

Asignatura de 6 créditos:

- **6*25 = 150 horas de trabajo del Alumno**
 - 40% presencial (por cada crédito habrá 10 horas presenciales): **60 horas presenciales**

Tipo de actividad presencial. Propuesta EPS-Rectorado (acuerdo para 2010-2011):

| Experimentalidad | Teoría (Grupos de hasta 80 alumnos) | Prácticas (Grupos de 20 alumnos) |
|------------------|--|-------------------------------------|
| 1 | 70% (42 horas) | 30% (18 horas) |
| 2 | 65% (39 horas) | 35% (21 horas) |
| 3 | 63% (37,8 horas) | 37% (22,2 horas) |
| 4 | 60% (36 horas) | 40% (24 horas) |
| 5 | 55% (33 horas) | 45% (27 horas) |
| 6 | 50% (30 horas) | 50% (30 horas) |

Nota: El caso de una asignatura con experimentalidad 4 implica una docencia de 3 horas de teoría y 2 de prácticas a la semana. Para un cuatrimestre de 15 semanas, no todas las semanas habría teoría y/o prácticas, pues excedería el número de horas presenciales.

La carga docente se calcularía, según la experimentalidad, multiplicando el número de grupos por la carga de cada uno de los grupos.

Ejemplo de desdoblamiento de grupos y carga docente total para una asignatura de 6 créditos y 100 alumnos:

| Experimentalidad | Grupos de Teoría (Grupos de hasta 80 alumnos) | Grupos de Prácticas (Grupos de 20 alumnos) | Carga docente total |
|------------------|--|---|--|
| 1 | 2 | 5 | $2*42+5*18 = 174$ horas (17,4 cr.) |
| 2 | 2 | 5 | $2*39+5*21 = 183$ horas (18,3 cr.) |
| 3 | 2 | 5 | $2*37,8+5*22,2 = 186,6$ horas (18,7 cr.) |
| 4 | 2 | 5 | $2*36+5*24 = 192$ horas (19,2 cr.) |
| 5 | 2 | 5 | $2*33+5*27 = 201$ horas (20,1 cr.) |
| 6 | 2 | 5 | $2*30+5*30 = 210$ horas (21,0 cr.) |

Punto nº 4. Solicitar proyectos en las convocatorias abiertas

Se comentan las bases, tanto de la Convocatoria interna de la Escuela (plazo de presentación de solicitudes: 30 de abril de 2010) como de la XII Convocatoria de Proyectos de Mejora de la Calidad Docente del VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD (plazo de presentación de solicitudes: 31 de mayo de 2010). En ambos casos se valorará positivamente los proyectos que contemplen actividades de coordinación entre asignaturas (en especial, asignaturas de un mismo cuatrimestre y que pertenezcan a los títulos de 1º de grado, aunque no se excluyen las asignaturas de los actuales planes de estudio).

Desde la Coordinación se solicitará un proyecto para financiar:

- 1) Un becario para el desarrollo de la plataforma Web que registrará las actividades que se planifiquen en las asignaturas de Grado
- 2) Asistencia a congresos del profesorado de la titulación, y
- 3) Material fungible vario que requieran los profesores/as para el desarrollo de sus asignaturas en la metodología ECTS

Se adjuntan como anexos las bases de ambas convocatorias.

Punto nº 5. Ruegos y preguntas

Ninguna.

Sin más que tratar, se da por concluida la reunión tras 1 hora y 30 minutos.

Córdoba, 21 de abril de 2010